



Asociación de Familias
de Personas con T.E.A.
C/ Évora, nº 4- bajo
10005 Cáceres
Telf. Y Fax 927 22 76 71
aftea@hotmail.com

PROPUESTAS PARA LA L.E.E.X. (AFTEA. Asociación de familias de personas con trastorno del espectro autista de Cáceres)

Tras una reunión mantenida con los papás y mamás de los chicos que acuden a Aftea, con el objetivo de darles a conocer el borrador de la L.E.E.X, y sobre él que cada familia aportase sus ideas y todos juntos, como asociación, elaborásemos las propuestas que ahora aquí os presentamos.

- En el borrador de la L.E.E.X. se da prioridad a tres cosas:
 - el plurilingüismo,
 - las nuevas tecnologías,
 - plan de refuerzo y apoyo.

En este plan de refuerzo y apoyo se incluye la atención a la diversidad. Pero es un plan de refuerzo destinado a paliar el gran fracaso escolar en Extremadura, y va dirigido sobre todo a alumnos desmotivados, de aprendizaje lento y a alumnos inmigrantes. Esto es lo que parece entienden los legisladores como ayuda a la diversidad, pero ¿dónde se encuentran las personas con discapacidad?, ¿es que no forman parte también de esa gran diversidad que nos encontramos en los centros educativos? ¿y es que no hay nada nuevo que aportar sobre la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, a lo que ya se dijo en la LOE?

- Para que la administración extremeña cubra las necesidades que estos alumnos, que entrarían dentro de esa atención a la diversidad pero que se mencionan poco en este borrador, están incluidos en los colegios ordinarios no sólo de forma física, sino recibiendo una atención educativa acorde a las necesidades individuales que presenta cada uno de ellos, y adaptada a cada manera de aprendizaje; necesitaría de una elevada cantidad de inversión en recursos humanos, y quizás por ello esta verdadera atención a la diversidad no se contempla en esta ley, por mucho que hable de inclusión.



Asociación de Familias
de Personas con T.E.A.
C/ Évora, nº 4- bajo
10005 Cáceres
Telf. Y Fax 927 22 76 71
aftea@hotmail.com

- Se necesita de un número mayor de profesionales especializados en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje; se necesita de ATEs con cierta formación educativa ya que no nos olvidemos que hay diferentes discapacidades y cada una de ellas presenta unas características; y se necesitaría habría crear otros profesionales especialistas en Trastornos cuya prevalencia hace ya necesaria la existencia de personal cualificado para que personas con ese tipo de discapacidad puedan optar a una educación ,tanto en primaria como en secundaria, exitosa. La verdadera educación no consiste en poder asistir al mismo colegio o instituto al que van todos los demás sino en poder alcanzar los objetivos académicos que se les presentan con ayuda para ellos, lo cual supone implicación por parte del equipo educativo de la elaboración de las diferentes adaptaciones (de acceso, metodológicas, etc.) que en cada uno de los casos se vayan necesitando.
- Y la no titulación de los alumnos con necesidades educativas. ¿Por qué se les priva de un titulación totalmente devaluada tal y como está ahora? ¿Por qué ellos no se pueden llevar a casa un título cada vez más vacío de contenidos en general? Porque no nos engañemos, todos sabemos cómo están los niveles académicos en la ESO.
- En el caso de los chicos con trastornos del espectro autista, los problemas de conducta y la no comprensión de normas sociales puede ser un obstáculo mayor que los académicos. Por eso la figura de un cuidador-compañero que estuviera con él en clase clarificándole situaciones, ayudándole en los cambios de clase, dando instrucciones claras para su mayor integración sería otra baza importante que estos alumnos tendrían a su favor. En otros países existen tutores para cada dos niños con necesidades especiales que hace las veces de coordinador entre la gran cantidad de profesores y áreas a las que se enfrentan estos chicos cuando llegan a secundaria. Todo el proceso educativo de estos alumnos requiere una gran coordinación entre el profesorado que les atiende.
- Consideramos también que sería necesario disminuir la ratio de los profesores de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje con el fin de que el número de sesiones y la duración de éstas sean mayor y todas las necesidades que los chicos y chicas presentan sean atendidas con calidad y equidad educativa.



Asociación de Familias
de Personas con T.E.A.
C/ Évora, nº 4- bajo
10005 Cáceres
Telf. Y Fax 927 22 76 71
aftea@hotmail.com

- En cuanto a los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos queremos comentar que hoy por hoy existe un orientador por cada centro sin tener en cuenta el número de alumnos matriculados. Nos podemos encontrar con centros de trescientos alumnos que cuentan con un orientador y otro de mil que cuenta igualmente con un orientador; por no hablar del cambio que casi por curso se hace de dichos orientadores provocando que la respuesta educativa adecuada a cada chico o chica no se lleve a cabo desde los inicios del curso ya que lógicamente estos profesionales necesitan de una fase previa para el conocimiento de cada caso.
- En otro orden de cosas, se debería pensar seriamente en regular el importantísimo asunto de la formación del profesorado. En estos momentos se deja al libre albedrío de cada uno con una sola condición: habrá que hacer un mínimo de cien horas para cobrar el siguiente sesenio. Hay cursos de todo tipo: de cocina, de cine, para tocar la flauta. ¿Pero dónde están los cursos que den recursos y formación para enfrentarse a un alumno con síndrome de asperger en el aula?
Sería importante ir pensando en un mejor control del profesorado, tanto de su formación permanente, como de lo que hace dentro de un aula, revisando las programaciones o adaptaciones o incluso que el inspector correspondiente hiciera un seguimiento de las distintas adaptaciones que cada alumno necesite. Es increíble que unos profesionales con la grandísima responsabilidad de formar y educar a nuestros hijos no estén sometidos a ningún control, ni tengan que dar cuentas, ni sean sometidos a evaluaciones de su desarrollo docente por parte de nadie.

Tras reflexionar sobre la propuesta de la L.E.EX. de forma colectiva entre todos los miembros de la gran familia que forman AFTEA, estas son algunas de las propuestas que queremos transmitir; resaltando que una persona con autismo puede ser tu mejor y mayor compañía pero para ello debes darle la oportunidad y compartir experiencias con ellos, y es que como ya dijo el profesor *Angel Rivière* ***“El autismo no podemos curarlo, pero sí podemos remediarlo: con la educación”***.